

Fase 5, distanciamiento social.

Estimados consorcistas el COE dio a conocer nuevas medidas que hay que tener en cuenta en esta nueva etapa a la que todos debemos respetar a los fines de no volver a fases anteriores.

Debemos continuar con los cuidados de salubridad y las protecciones indicadas oportunamente con respecto al uso de protectores tales como mascarás de protección facial, guantes, etc. en todo momento que salgamos de nuestro hogar.

Las reuniones solo deben ser con un tope de 10 personas con vinculaciones familiares y en las unidades o departamentos del anfitrión.

No está permitido el uso de espacios comunes y/o amenities tales como asadores, gimnasio, sala de juegos para niños, patios, terrazas y cualquier otro sector que involucre la participación de personas.

Si posee macota, tiene el permiso para sacarlo a la vía pública y no para utilizar algún espacio común del edificio como terrazas o patios.

El uso del ascensor se recomienda sea limitado a una persona por vez si los que se transportan no son familiares.

Las mudanzas continuaran siendo los días sábados y domingos siendo de 14:00 a 20:00 y de 09:00 a 20:00 hs respectivamente con todos los cuidados de salubridad obligatorios y haciendo uso de un solo ascensor.

Se permite la realización de obras de albañilería y/o pintura exterior pero tratándose de departamentos entendemos que se permite el ingreso estando la unidad vacía o si es una reparación de urgencia.

“Recuerde que distanciamiento social, también llamado "distanciamiento físico", significa mantener un espacio entre usted y las demás personas fuera de su casa. Mantener el espacio entre usted y las demás personas es una de las mejores herramientas que tenemos para evitar estar expuestos al virus y desacelerar su propagación a nivel local, nacional y mundial.

Limite el contacto cercano con otras personas fuera de su casa en espacios interiores y exteriores. Dado que las personas pueden propagar el virus antes de saber que están enfermas, es importante mantenerse alejado de otras personas si es posible, incluso si usted o ellas no tienen síntomas. El distanciamiento social es especialmente importante para las personas mayores con alto riesgo de enfermarse gravemente a causa del COVID-19.”

Somos consientes que el encierro, por consiguiente el distanciamiento y el límite de vivir libremente no es fácil para nadie, pero entendemos que es uno de los caminos correctos para dar por finalizada esta pandemia.

Por último les recordamos que la Administración se limitara a informarles las medidas adoptadas por el COE, quien a su vez tiene la potestad de tomar las medidas para aquellas personas que no cumplen lo indicado, que esta situación no nos transforme en una casería de brujas, cada uno sabrá cual es su responsabilidad frente a su familia, a sus amigos, a sus vecinos y a la comunidad toda.

Sin más saludamos a Uds. atte.